



Dirección de Administración y Finanzas

Departamento de Patentes Comerciales

RESOLUCION N°		/2023	
DISPONE TERM QUE INDICA.	IINO A PERMISO DE FUNC	CIONAMIENTO Y PATENTE	
RECOLETA,	1 9 ACT 2022		

VISTOS:

- Presentación del interesado Nº 40619 de fecha 29 de septiembre del 2023.
- 2. Informe del Inspector de fecha 03 de octubre del 2023, emitido por la Dirección de Seguridad Humana.
- Informe de Morosidad, de fecha 29 de septiembre del 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- 4. Modificación y Actualización de Información, Folio N° 7609941, que indica eliminación de sucursal, en dirección de Av. Zapadores N° 600 de la comuna de Recoleta.
- 5. Decreto Alcaldicio N°1876 del 10 de agosto del 2022 que nombra como titular en el cargo de Director de Administración Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
- 6. Decreto Exento N° 810 del 08 de mayo del 2023 que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
- 7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1º Semestre del año 2024:

PATENTE

: 9-900321

DIRECCIÓN

: ZAPADORES Nº 600 - A : WILBERT MAMANI MAMANI

NOMBRE RUT.

: 22.525.029-4

GIRO

SALA DE VENTAS DE PRENDAS DE VESTIR

MOTIVO

: ELIMINA SUCURSAL

- 2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada y de notificar al contribuyente vía correo electrónico institucional donde se adjuntará la Resolución.
- 3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, ARCHÍVESE.

> LUISA ESPINOZA SAN MARTIN SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCIÓ ADMINISTRACIÓ Y FINANZAS

DADO

GONZA LIZANA COFRÉ DIRECTOR

ADMINISTRACION Y FINANZAS

2126722



